

HECHO ESENCIAL

Razón Social : Sociedad Procesadora de Leche del Sur S.A.

Registro de Valores : 792

R.U.T. : 92.347.000-K

Santiago, 30 de abril de 2018

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

De nuestra consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto por la Norma de Carácter General N° 30 de esa Comisión, y lo establecido en los artículos 9, 10 inciso segundo y 68 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, por medio de la presente, debidamente facultado, se informa en carácter de Hecho Esencial o Relevante que en la Junta Ordinaria de Accionistas de **Sociedad Procesadora de Leche del Sur S.A.**, (la “Sociedad”) celebrada el día 30 de abril de 2018, se procedió a la completa revocación y subsecuente elección de un nuevo directorio, resultando elegidas las siguientes personas por un nuevo período estatutario de tres años:

Titular	Suplente
Miles Hurrell	Rodrigo Lavados Mckenzie
Joanne Fair	Gonzalo Grez Jordan
Sergio Diez Arriagada	Alfredo Montaner
Arturo Tagle Quiroz	Cristián Herrera Barriga
Tomás Walker Prieto	Carlos Pérez-Cotapos S.
Enrique Alcalde Undurraga	Sebastián Oddó Gómez
Jaime Milic Barros	José Miguel Alcalde Undurraga

Asimismo, en sesión ordinaria de directorio celebrada con la misma fecha, resultaron elegidos Presidente y Vicepresidente del directorio, respectivamente, los señores **Miles Hurrell** y **Sergio Diez Arriagada**

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted,



Gustavo Rencoret Mujica
Gerente de Asuntos Legales y Corporativos
Sociedad Procesadora de Leche del Sur S.A.